

GRUPO PARLAMENTARIO

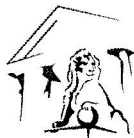
PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO, D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, D. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL y D. RAFAEL GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ-LOMANA, en su condición de Portavoz Adjunta y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Acercándose cada vez más el inicio de los desplazamientos integrados dentro de la llamada Operación Paso del Estrecho (OPE), que implica un flujo de migraciones de importancia significativa de familias residentes en distintos países del continente europeo hacia sus lugares de origen en el norte de África. Según datos extraídos del Departamento de Seguridad Nacional, la OPE movilizó en 2019 a 3.340.045 pasajeros y 760.215 vehículos y en 2018 a 3.243.970 pasajeros y 734.698 vehículos



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dadas las extraordinarias circunstancias por las que están atravesando todos los países europeos, debido a la pandemia de la Covid-19, este Grupo Parlamentario, ya planteó en el mes de mayo cuáles iban a ser las medidas adoptadas desde el Gobierno para garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias y evitar así posibles focos de rebrotes originados a consecuencia de la OPE. Ante estas preguntas, desde el Gobierno, en fecha 23 de julio de 2020, con **Número de Registro 40896**, contesta que *“serán las autoridades sanitarias las que establecerían las condiciones para la realización de la OPE”*, apuntando además, que *“se están evaluando las medidas técnicas que serán necesarias para desarrollar la operación”*.

Entendiendo que en circunstancias normales, ya estaríamos inmersos en medio de la OPE (se concentra habitualmente entre el 15 de junio y el 15 de septiembre), y que ya se han restaurado las fronteras con el resto de países, a la espera de que Marruecos abra las suyas en un futuro muy cercano, parece indispensable que las evasivas sobre las medidas concretas adoptadas por el Gobierno y las autoridades sanitarias, se traduzcan en protocolos de actuación y de prevención.

Ante esta situación, se plantean las siguientes:

PREGUNTAS

- 1.- ¿Ya tiene el Gobierno alguna idea sobre medidas concretas a adoptar en el marco de la prevención de contagios y salvaguarda de la salud durante la OPE?
- 2.- ¿Cuáles han sido las *“medidas técnicas evaluadas para poder desarrollar la operación”*?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

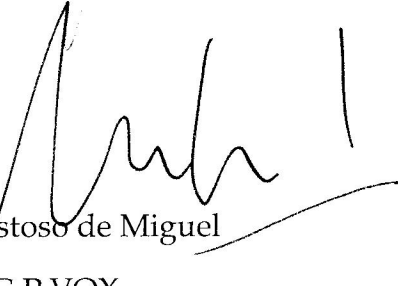
3.- ¿Tiene el Gobierno algún plan conjunto con los países de origen y de destino de las familias que se movilizan durante la OPE, para salvaguardar la salud de todos los españoles?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de junio de 2020.


Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta G.P.VOX.



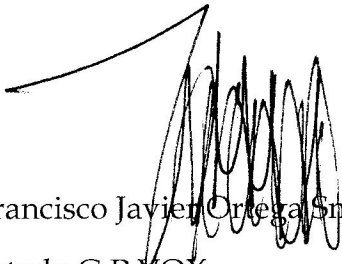
D. Francisco José Alearaz Martos
Diputado G.P.VOX.



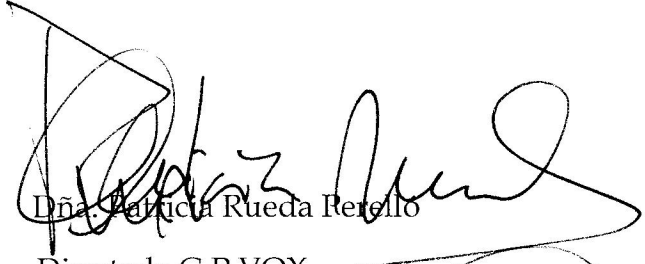
D. Luis Gestoso de Miguel
Diputado G.P.VOX.



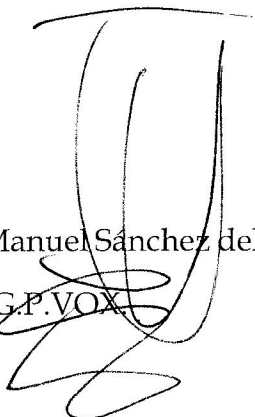
D. Ignacio Gil Lázaro
Diputado G.P.VOX.



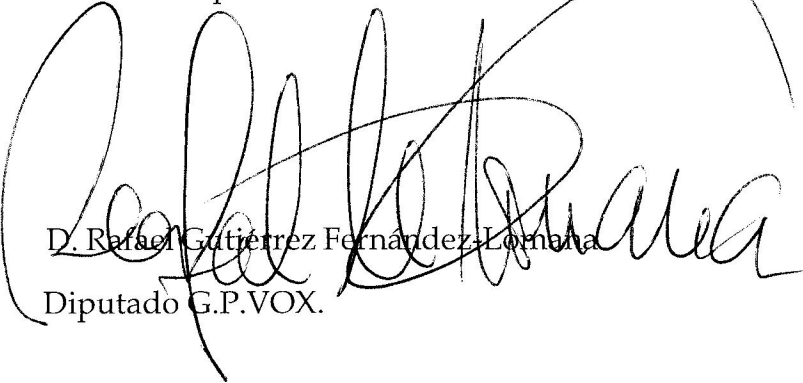
D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina
Diputado G.P.VOX.



Dña. Patricia Rueda Berello
Diputada G.P.VOX.



D. Víctor Manuel Sánchez del Real
Diputado G.P.VOX.



D. Rafael Gutiérrez Fernández-Lomana
Diputado G.P.VOX.

C.DIP 42256 26/06/2020 14:04